

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D. Daniel Senderos Oraá, Diputado por Álava, y D. José Zaragoza Alonso, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

- ¿Qué planes o medidas de conservación tiene la Confederación Hidrográfica del Ebro para conservación y mantenimiento de las riberas del río Ebro a su paso por Álava?
- ¿Cada cuánto tiempo se aplican esta medida de conservación y mantenimiento en las riberas del río Ebro a su paso por Álava?

En el Congreso de los Diputados a 05 de Mayo de 2020



EL DIPUTADO

DANIEL SENDEROS ORAÁ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

JOSÉ ZARAGOZA ALONSO